

Educadora de Párvulos JI Peter Pan (Reemplazo), Comuna de San Clemente, Región del Maule

DESCRIPCIÓN



Fundación Integra requiere Educadora de Párvulos para JI Peter Pan en la Comuna de San Clemente, Región del Maule

Vinculo: Reemplazo

Horario: 08:30 a 17:30 hrs.

Objetivo del Cargo:

Asesorar y apoyar técnicamente a la Directora, en la implementación y desarrollo del Programa Educativo del jardín infantil, y previa planificación y coordinación, será corresponsable de la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades y experiencias educativas del primer y segundo ciclo, todo de acuerdo a las políticas Institucionales.

Principales Funciones:

- Liderar y desarrollar el proceso pedagógico del grupo de niños y niñas en las etapas de planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación de ambientes educativos enriquecidos, a partir del trabajo colaborativo en el aula para lograr un aprendizaje de calidad.
- Planificar, ejecutar y evaluar instancias de retroalimentación con el equipo para promover la mejora de los procesos de aprendizaje y fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes.
- Colaborar con la ejecución y evaluación de acciones de difusión, intercambio y apoyo con la comunidad educativa. Para promover su participación en el desarrollo del PEI.
- Liderar y ejecutar estrategias para favorecer la participación activa de las familias de niños y niñas en coordinación con la Extensión Horaria si corresponde.
- Liderar y ejecutar iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en los niños y niñas del grupo a su cargo, en alianza con las familias, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.

Requisitos de Postulación:

- Educación Formal: Título Educador(a) de Párvulos.
- Deseable: Experiencia mínima de un año en el ejercicio del cargo.

PREGUNTAS

Indique
título

Indique situación académica (Titulada, En Trámite, Egresada, En Curso)

Indique comuna de residencia

Número de contacto actualizado

Indique pretensión de renta bruta